

Programa de estudios de la asignatura

Delitos InformáticosÁrea de Especialización: Derechos de
Nueva Generación

Clave: DE484

Objetivo general

Al finalizar el curso, el alumno:
Identificará los delitos informáticos y la legislación aplicable.

Temas y subtemas

1. Teorías sobre el delito.
 - 1.1 Causalismo naturalista.
 - 1.2 Causalismo valorativo.
 - 1.3 La Teoría del Irracionalismo.
 - 1.4 Teoría del Finalismo.
 - 1.5 Teoría del Modelo Lógico Matemático.
 - 1.6 Teoría del Funcionalismo.
2. El Delito.
 - 2.1 Diversas Acepciones de Delito.
 - 2.2 Clasificación de los Delitos.
 - 2.3 Delitos en Particular.
3. Los Delitos Informáticos.
 - 3.1. Naturaleza Jurídica del Derecho Informático.
 - 3.2. Conceptualización de los delitos informáticos.
 - 3.3. Clasificación de los Delitos Informáticos.
 - 3.4. Características de los Delitos Informáticos.
 - 3.5 Características criminológicas de los autores de delitos informáticos.
4. Normatividad sobre delitos informáticos.
 - 4.1 Tratado de Budapest.
 - 4.2 Etiología de los delitos informáticos contra el patrimonio en el Estado de Puebla.
 - 4.3 Otros Delitos cometidos por medios electrónicos en Puebla.
 - 4.4 Estudio sobre los delitos informáticos en otros Estados de México.
 - 4.5 Aumento de delitos informáticos en México.